A & M Ramos generales
De María Elizangela Sosa
RUC. 3.425.476-5
Capitán Figari casi Rca. De Colombia
Teléfono: (0981) 695361 – (021) 223791 - E-mail: nadia_sosa81@hotmail.com

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: **431155**

A: Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de CD - CD_SBE_DNCP_BID - CONTRATACIÓN DIRECTA POR SBE SISTEMA NACIONAL BID PARA BIENES COMUNES con número de ID **431155**, para el suministro de **Adquisición de Muebles y Enseres para el Programa PR-L1162**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS. 3.536.999 (GUARANIES TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024.

Nombre María Elizangela Sosa

En calidad de Proveedor: PROPIETARIA

A&M Ramos Generales
De Maria Elizangela Sosa
Cap. Figari c/ Rca de Colombia
Tel 0981 695 361

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de A & M Ramos Generales de María Elizangela Sosa